

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

NÚMERO 003

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 59 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los diversos 89, 98, 143, 144 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, la LXXVI Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, declara al Teatro de la Ciudad como Recinto Oficial para la Sesión Solemne de Toma de Protesta del Lic. Samuel Alejandro García Sepúlveda como Gobernador Constitucional del Estado, a celebrarse el próximo 3 de Octubre de 2021, a las 18:00 horas.

SEGUNDO.- Envíese para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ

DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO